

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 11/03/2019

Folio: 48/19

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: YAH CHAN LUIS FERNANDO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 7 Y 8 DE MARZO DE 2019

Lugar (es): Ejido Reforma Agraria, Municipio de Felipe Carrillo Puerto

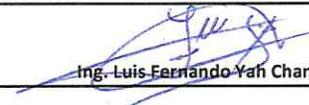
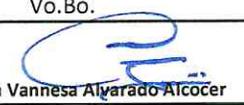
**Objeto de la Comisión:**  
 Apoyo a la Subdelegación de Recursos Naturales para realizar visita de inspección en materia Forestal.

**Síntesis:**  
 Se realizó apoyo a la Subdelegación de Recursos Naturales para realizar visita de inspección en materia Forestal.

**Conclusión:**  
 Se realizó apoyo a la Subdelegación de Recursos Naturales para realizar visita de inspección en materia Forestal...

**Resultados Obtenidos:**  
 Durante el traslado a la comisión autorizada al ejido Filomeno Mata, mediante oficio de comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/F/0061-19 de fecha 6 de marzo 2019, en el entronque de la carretera federal con ejido Reforma Agraria, se observó un camión tipo cañero con madera de palizada de la especie chicozapote, por lo que se le solicitó al transportista el C. José Luis Trinidad Mendez la do documentación forestal correspondiente para el transporte de los productos forestales maderables, manifestando no contar con la misma, por lo que los inspectores comisionados procedimos a cubicar la madera por apilamiento arrojando un volumen estimado de 5.6 metros cubicos de madera en rollo, solicitando apoyo de la Policia Federal para el traslado del C. José Luis Trinidad Mendez a las instalaciones de la FGR por probable delito ambiental, donde quedo detenido el presunto y asegurado el camión. Durante la diligencia aportamos entrevistas, cadena de custodia y reconocimiento del sitio con la policia ministerial, donde se observó el camión cañero.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional.

Atentamente  Vo.Bo. 

**RECEBIDO**  
 05 ABR 2019  
 DELEGACIÓN Q. ROO  
 SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 CD CHETUMAL

Inspector Federal

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

“2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.  
Delegación Quintana Roo  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.4/F/0061-19.

Cancún, Quintana Roo a 06 de marzo de 2019.

**NOE DEMETRIO KU CHAN  
LUIS FERNANDO YAH CHAN  
JORGE ARTURO ANGULO CAUICH  
ANGEL FERNANDO LIRA SANCHEZ  
INSPECTORES FEDERALES.  
ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA  
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
P R E S E N T E.**

**LUGAR DE COMISIÓN:** Ejido Filomeno Mata, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo.

**FECHA DE LA COMISIÓN:** Del 07 al 09 de marzo de 2019

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Realizar visita de Inspección en Materia Forestal a programa de manejo forestal maderable.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**A T E N T A M E N T E.**

**LIC. JAVIER CASTRO JIMENEZ.  
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA  
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.

HMC/NDKC

